

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Martes 11 de Agosto de 1891

MADRID.—NÚM. 5.758

AÑO XVII—TERCERA EPOCA

NUESTRO GRABADO

Felizmente esta año, la plaga terrible no ha caído con sus estragos espantosos sobre los campos cultivados con fatigoso esmero por nuestros honrados labradores. La langosta, para los que viven del campo y en él depositan sus intereses y desvelo, es la peor de todas las calamidades. Una sequía pertinaz perjudica y molesta, pero en ocasiones ahorra jornales y economiza dispendios. Una ráfaga huracanada, una tormenta, saca sobre una zona y aún dentro de ella, respetan predios que ora por hallarse disjuntos de tal o cual suerte, ya por obra de la casualidad, se salvarán del peligró y acaban por rendir lisonjeros frutos a sus dueños.

Pero la langosta, como maldición celeste, acaba con todo, corre y devasta cuanto halla a su paso, y hasta ahora, ni los ejércitos reclutados en bandadas numerosas, ni otras medidas adoptadas para contenerla, han sido eficaces.

Y lo peor del caso está en que caen sobre los frutos cuando estos ofrecen ya su color y su valía a la vista de los afanosos labradores.

Nuestro grabado de hoy da idea de una de las principales funciones del terrible insecto, la de reproducirse.

Un naturalista, pasienzudo como suelen serlo de suyo, ha hecho una curiosa observación que permite calcular la fecundidad extraordinaria del terrible enemigo de la agricultura.

Una banda de sesenta mil insectos, atravesó cierta zona de Argelia: este número da aproximadamente treinta mil parejas: cada pareja, produce por término medio, un poco más de ochenta huevos, que al incubarse dan de sí unos tres trillones de langostas, fabuloso número que explica esas densas bandadas que oscultan el sol, y llenan de pavorosa oscuridad el ánimo de los infelices labradores.

En nuestro grabado, y sobre un terruño, aparecen las larvas en la disposición que adoptan después de expelerlas la hembra; su íntima unión y la abundancia en que se ven, manifiestan de modo bien gráfico esa abundancia y terrible fecundidad a que hacemos referencia.

SABLAZOS

Artículo de malas costumbres.

Útilísimo es el saber esgrimir con todas las reglas del arte una espada, sable ó garrote, no sólo para la propia defensa, sino también para poder preñar impunemente a cualquier prójimo un desabuelo, una cala ó media docena de estacazos, si el tal prójimo le es desconocido el arte de la esgrima, con sus quites, paradas, acometidas y posesiones diversas.

Anecho campo para consideraciones ofrece el estudio filosófico social acerca del manejo de las armas en sus relaciones con el duelo ó desafío que nace siempre de las llamadas cuestiones de honor. En estos lanceos el espadachín diestriísimo y arrojado (pero que bien puede ser un caballo) deja en el campo sin vida ó maitrecho a su adversario, cubriéndose de honor debido a su habilidad; mientras que el muerto ó el herido, quemuchas veces es el insultado u ofendido, lava con su sangre la mancha que sobre él arrojaron y susumba dignamente, con tanta honra como yo para mí no deseo. Hago promesa formal de hablar en otra ocasión más extensamente de este asunto, y paso á decir cuatro palabrejas referentes á otros sablazos, tema y objeto de estos mal avenidos renglones.

Sabido es que la palabra «sablazo» además de la natural, tiene una acepción figurada que todo el mundo conoce. Universalmente es aceptado y entendido, no solo entre gentes de buen humor é ignarantes, sino también entre personas graves y cultas, que dar un sablazo, equivale á pedir dinero ó cosa que lo valga.

Tantos géneros de sablazos y sablistas existen en esta corte, campo de mis observaciones y emporio de la alpaca, que quisiera poner todos ellos á un tiempo de manifiesto; pero son tan diferente especie, linaje y estratagemas, que bien pueden calificarse en grandes grupos, sin subdividirlos por mor de la brevedad, de la manera siguiente:

En primer término, lo más chineche y pegajoso del gremio. Esto es; los sablistas de tabaco, ó per otro nombre fumadores de gorra. Estos parasitos tienen una fuerza de voluntad á toda prueba. Hacen juramento de no contribuir ni con un perro chineche á la prosperidad de la Compañía Tabacalera, y lo cumplen. ¡Vaya si lo cumplen! Empezaban por declarar guerra sin cuartel á los estances y adquirir multitud de relaciones y amistades para ejercer en grande escala su mequina industria.

Inmediatamente después de saludar á algún amigo ó conocido—dice el sablista con amable sonrisa y meliflua acento.—¿Tiene usted un pitillo?... y encendiéndolo, también con cerilla ajena, parte soltando humo por boca y narices, que ni una locomotora. No anda muchos pasos sin que aparezca otro surtidor, quiero decir otro amigo, y se repite la misma escena; saluda, sablazo á boca de jarro y despedida... y venga humo y vamos chapando á costa del país. Verdaderamente que es una ganga fumar á desajo, tener repuesto de pitillos y en caso de gran abundancia, poderse lucrar bonitamente.

Los que se proponen no comprar cerillas

demuestran una economía bien entendida. Para enseñar sus cigarros no tienen que luchar contra el viento. Se limitan á pedir lumbré, y en caso de no hallar quien pueda comunicársela (albigarré) no fuman; y en esto me fundo al admirar su plan de economía, que por él, pueden dispensarse y váyase lo uno por lo otro.

Y ahora paso á las plagas de Egipto ó sea al sablista espeluznante, cuyo sablazo no tiene parada por acometerse alevosamente. Me refiero á la vendadora de flores.

Vamos á un baile que figura como de sociedad particular, aunque en realidad sea público. En él tiene entrada el calmán florista.

¡Ves, lector, aquella pareja que pasa de braseto por el salón? Pues no tardará el galán en ser acometido por dicho monstruo que estornudadamente ofrecerá flores á su dama. Como no medie gran confianza entre ambos, el compromiso es inevitable. O compra flores ó queda en mal lugar. Considera este, y con hartudolor de su corazón, mal disimulado, toma las flores, las regala

En gracia á la consición deja aparte los sablazos de año nuevo, los indirectos, los que atizan los amigos de diversas maneras, v. gr. presentándose en nuestra casa para que les compremos media docena de paletas para una rifa de un cuadro, un edredón, un pañuelo ó unas zapatillas bordadas. Haciendo desde provincias el encargo de remitirles un objeto cualquiera, pero sin mandar el importe. Quedándose convidados á comer, y después de manifestar desgana, meter entre pasión y espaldas casi toda la comida del anfitrión y su familia, etc.

Para remate, centera ó fin de este artículo, daré un pequeño sablazo de atención á mis lectores para hablarles de los peores y más temibles, que son, á mi entender, los que dan los acreedores á los deudores, que aunque pueden considerarse como legales y de derecho, por ésta misma razón son más aplastantes.

Contadas son las personas que no tienen algún acreedor, vulgo inglés. Entre éstos los hay más ó menos constantes. A ganos

más de encontrarse en disposición de trasladar de corrido cualquiera de los autores griegos.

RAFAEL CAMPILLO DE HOYO.

INCENDIOS HISTÓRICOS

Entre los grandes incendios que narra la historia, el más sentido es, sin duda, el de la biblioteca de Serapaeon en Alejandría en el año de 640, á causa de haberse destruido en él 500,000 volúmenes.

La impresión general de la importancia y significado de este incendio aumenta, sin duda, gran parte, por el conquistador sarraseno quien dijo á los que protestaron contra tal conducta: «Si esos libros se han escrito en contra del Korán, son perniciosos, y como tales deben destruirse. Si están de acuerdo con las doctrinas del Korán son superfluos, y por consiguiente ninguna necesidad hay de guardarlos» y no se recuerda muy generalmente que Julio Ce-

de, hubo que hacer nuevas reformas en una escala perfectamente digna de aquel que encontró la ciudad construida de ladrillos y la dejó con palacios de mármol. El monarca referido aumentó el departamento de los apagadores de incendios en escala suficiente para llenar las necesidades de la ciudad. Siete mil hombres libres estaban organizados en siete batallones, repartidos en cuarteles y situados en diferentes puntos. Era obligación de estos hombres examinar cuidadosamente todas las cocinas, los aparatos de calefacción y las piezas inmediatas de las casas, y cada incendio se sometía á un examen judicial. Los gastos de esta organización eran de cuenta de las autoridades, para cuyo fin se impuso una contribución de un 25 por 100 del producto de la venta de esclavos.

Dos casos notables de extirpación de enfermedades contagiosas por medio de la confagración son el incendio de Moscú por los tártaros sitiadores, en Julio de 1570, y el de Londres, el 2 de Septiembre de 1666, que también puso fin á una terrible epidemia, que no se ha vuelto á conocer desde entonces.

A este fuego de Londres se le llama con mucha propiedad el gran incendio de la historia moderna, porque las reformas que de él nacieron se hallan estrechamente ligadas con los asuntos municipales de la actualidad. El origen del incendio fué haberse calentado con exceso el horno de un panadero; en el curso de cuatro días habiéndose arde más de 436 acres de terreno, habiendo sido devoradas por las llamas 12 200 casas, 89 iglesias y la catedral de San Pablo, ascendiendo las pérdidas sufridas á más de 10 716 000 libras esterlinas, ó sea 53 500 000 pesos. Bajo la dirección de Pepys, se pudo dominar el fuego demoliendo gran número de edificios, lo que era en aquella época el único medio eficaz para la imperfección y la pequeñez de las bombas. Estas lanzaban el chorro de agua directamente á las llamas, pues las manojeras que hoy se usen no se inventaron sino diez años más tarde (en 1672) por Van der Heide.

Es famoso entre los que hicieron presa en la plaza Mayor de Madrid, el del 7 de Julio de 1631. Duró tres días, pese á los auxilios divinos y humanos, pues mientras las llamas hacían su obra se decían misas en la plaza y estaba S. D. M. de manifiesto. Consumió toda el ala Sur de la plaza. Las ciudades de América, á causa de las grandes cantidades de madera que entran en su construcción han sufrido mucho en esa clase de siniestros.

El primer incendio de consideración que hubo en los Estados Unidos, puede decirse que fué el ocurrido en Boston en Marzo de 1760, cuando se quemaron 400 casas de habitación y establecimientos mercantiles, causando una pérdida de 500,000 pesos.

En la colonia de Massachusetts Bay las autoridades dispusieron ya en Marzo de 1630 hacer que se tomaran precauciones en la construcción de las chimeneas y los techos de paja, habiéndose publicado varias leyes á este respecto en diferentes fechas. El 14 de Marzo de 1645 se publicó en Boston un orden por el cual se obligaba á todo dueño de casa á tener una escalera que alcanzara hasta el techo y una vara «como de 12 pies de largo con un estropajo grande á la punta», y se imponía multas á los infractores de la ley.

En Nueva York, en la parte Sur de la ciudad, hubo un incendio el 16 de Diciembre de 1835 el cual se extendió por una área de 40 acres, destruyendo 674 casas, causando una pérdida que se avalúa en más de 30,000,000 de pesos de los cuales sólo 8,000,000 estaban asegurados. Esto causó la ruina de algunas compañías de seguros. Otro incendio de graves consecuencias fué el ocurrido en Portland el 4 de Julio de 1866.

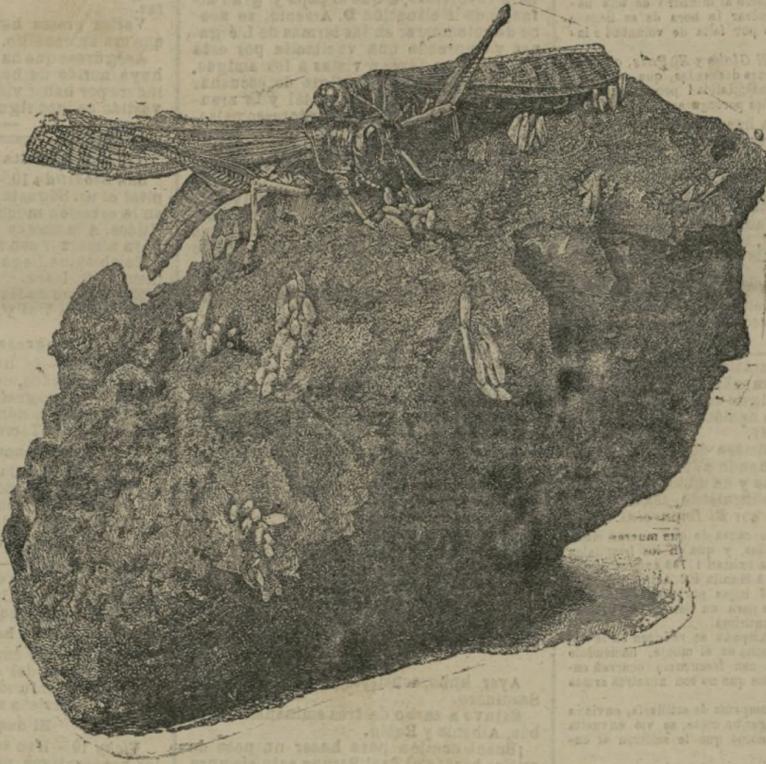
La causa fué que un muchacho tiró un cohete encendido al taller de un carpintero con el objeto, según dijo después, de asustar á los operarios. Hay que confesar que en este caso consiguió su objeto mucho mejor de lo que esperaba, pues el tal suceso costó más de... 10,000,000 de pesos.

El incendio de Chicago, en Octubre de 1871, fué uno de los más grandes que se conocen en la historia, pues devastó un área de 3 1/2 millas cuadradas, y causó una pérdida de 190,000,000 de pesos y la muerte de 150 personas. Las compañías de seguros pagaron de esto unos 100,000 000 de pesos.

Poco tiempo después hubo otro en Boston que destruyó los mejores edificios mercantiles de la ciudad, estimándose las pérdidas sufridas en 75,000,000 de pesos, de lo cual, los propietarios que tenían sus fincas aseguradas, pudieron recuperar 65,000,000.

Moneda extraña.

En el distrito de Haukean, en China, el peso demasiado incómodo de las monedas de cobre y la dificultad de crear otras divisoriales con las lingotes de plata han llevado á los banqueros y negociantes á recibir como moneda corriente bolitas de oro, fracionadas en menudas porciones. La circulación de esta moneda, que por otra parte, no es la primera vez que se emplea en los cambios en aquellas partes donde el oro alcanza gran consumo, tiende á generalizarse.



La Langosta.

á su amiga ó novia, y paga por ellas un precio escandaloso y exorbitante; á la arpa vendadora, mientras que para sí murmura: ¡qué lástima de cosas miserables!

Estas escenas repítense con frecuencia en bailes, teatros, cafés y paseos, siempre en perjuicio de los aficionados al bello sexo.

Entre los pobres que piden limosna, hay sablistas originalísimos, atendiendo á la forma de pedir. ¿Quién no ha sido atacado por un sujeto que en cualquiera calle céntrica sale al pase diciendo á grandes voces y con melodramático acento: «Caballero, tengo hambre, tengo hambre, tengo hambre y al oír esto, dicho con amenazadora expresión, casi teme uno ser víctima de un antropófago, teniendo buen cuidado de escapar.

Anda por esas calles de Dios otro mendigo, que es de perlas. ¿Fotos los días pare su mujer?... Me explicaré. Pasa un esbaldado por delante de mi original sablista y este, cerrándole el paso, le dice: «Caballero, haga el favor de darme una palabrita». —Y á renglón seguido.—«Soy casado, con hijos, sin un mondrugo de pan que dar á estos, y además mi mujer acaba de dar á luz. ¡Socorredme, por amor de Dios!» —Y á todos enjareta la misma relación, y todos los días acaba de dar á luz su mujer.

Un amigo mío que sesorrió á este industrial, creyendo de buena fe del parte y demás embustes, fue acometido nuevamente por el mismo á los pocos días y en idéntica forma que la vez anterior. Mi amigo, que no carece de gracia, le reconoció y le dijo: «O es usted un solame ambustero ó pare su mujer más que una coqueja».

pueden considerarse como generales de todos y (salvo honrosas excepciones) son la quinta esencia de la pesadez y machaconería (moral). Vaya de muestra este botón.

Un acreditado sastre de esta corte tenía varias cuentas inabarcables, cuyo importe total ascendía á 500 áros próximamente. Completamente perdida la esperanza de cobrar, ocurriósele venderlas, y así lo hizo, aunque por una pequeña cantidad. El comprador, hombre de gran paciencia, digno émulo de Job, y además completamente desocupado á todas las horas del día, pensó en la manera de cobrar íntegra tan aceptable cantidad, y empezó su campaña como sigue: Per la mañana se presentaba en casa de un deudor preguntándole:—¿Está en casa don Fulano?—No señor, le respondían casi siempre.—¿Tardará mucho en volver?—Es probable.—Bueno, pues con permiso de usted le esperaré.

A renglón seguido, sentábase, sacaba una gramática griega, su correspondiente de diccionario, y durante horas sin cuento estudiaba con ardor algunas reglas, frases y palabrazas, de tan utilísimas lenguas. El deudor, si estaba en casa, habiéndose negado, se encontraba sin poder salir en cinco ó seis horas, y como mi huero á diario le hacía su larguísima visita, acababa por desesperarse y buscar el dinero en el centro de la tierra deseoso de quitarse de encima tan pegajoso mosquito. En esta forma recorría la serie de deudores y cobraba. Bien es verdad que á pellizcos... Pero volvía á empezar y haciendo entenas de horas y más horas con ejemplar paciencia tuvo el gusto de atrapar hasta el último centímetro de las cuentas inabarcables, ade-

nar quemó otra biblioteca, mayor aún, con 700,000 volúmenes, en Alejandría, que llevaba el nombre de Brucian, 48 años antes de Cristo, ó sea 700 años del incendio de la que antes hemos citado. En tiempos de saqueo y pillaje, Jerusalén fué incendiada repetidas veces. Durante el sitio de los romanos bajo las órdenes de Tito, el año 70, una facción llamada de los Sicarios pegó fuego á la ciudad por diferentes partes, y más de 100,000 habitantes perecieron víctimas del fuego á más de los que murieron al filo de la espada.

Constantinopla, como todas las ciudades orientales, ha sufrido grandes extragos por las llamas, debiéndose una gran parte de las pérdidas, al fanatismo de los turcos.

En las impresiones de viaje por Levante, escritas por Dallaway en 1797, se ve que en Constantinopla, cuando ocurre un incendio, se llama tres veces al sultán, y si el fuego dura una hora, tiene entonces que ocurrir personalmente al lugar y llevar muchas cargas de piastras para los hombres que lo están apagando.

Un gran fuego ocurrido en Roma, 12 años antes de Jesucristo, obligó al emperador Augusto á tomar ciertas medidas en defensa contra los incendios, lo cual se había encargado á los diferentes cuerpos de policía, cuyo número era de 20 á 30, estacionados en diferentes puntos de la ciudad, y ayudados en los casos de incendios por compañías de voluntarios. Dicho emperador nombró nuevos oficiales con el rango de magistrados, cada uno de los cuales tenía dos ayudantes y mandaba una compañía de 600 esclavos. Probable es que este sistema no fuese muy satisfactorio en la práctica, puesto que seis años después, sea motivo de otro incen-

LAS ALIANZAS

Algunos periódicos se hacen eco de un rumor que se ha divulgado varias veces. Con ocasión del viaje inesperado del duque de Tetuán a la residencia de la corte, dicen que no sería del todo improbable que el ministro a cuyo cargo están las relaciones exteriores de España, hubiera sido llamado por sus compañeros para cambiar con él impresiones sobre la política internacional que conviene seguir en los momentos presentes a nuestro país.

Nada sabemos con certeza de esto. Los telegramas de los corresponsales mejor informados y las noticias que hemos recogido en diferentes centros, no señalan las dudas que hizo nacer la repentina marcha del ministro. Estamos como estábamos ayer; es decir, ignorando las causas que han hecho interrumpir su descanso al señor Cánovas y las que han obligado al ministerio en masa a celebrar Consejo con la regente.

Descartando por triviales los motivos que en los primeros instantes se admitieron, hay que aceptar como verosímil el que apuntan con las reservas naturales algunos de nuestros colegas.

¿Ha habido indicaciones oficiales a oficiales invitando a España a entrar en alguno de los grupos en que está dividida hoy Europa? Dado que existan estas indicaciones, ¿son de tal naturaleza que han movido al Sr. Cánovas a discurrirlas con sus compañeros?

Claro es que mientras no hablen con franqueza y debidamente autorizados los periódicos ministeriales, no podemos discutir más que por meras hipótesis; pero no sería esta la primera vez que alguna de las grandes naciones ha pretendido nuestra alianza, y no nos causaría sorpresa alguna que se hubiesen repetido las tentativas en circunstancias como las actuales, cuando la visita de la emperatriz francesa a Cronstadt y las manifestaciones allí presenciadas unen en lazo estrechísimo a dos poderosos pueblos que han de ser, por la lógica fatal de las cosas, los enemigos de los imperios centrales.

Un periódico alemán, el National Zeitung, confiesa que las fiestas con que se han obsequiado rusos y franceses modifican considerablemente la situación. «No hay que hacerse ilusiones, dice. El czar, de quien depende la paz ó la guerra, ha confirmado oficialmente la inteligencia franco-rusa. Este acontecimiento tiene tanto alcance como el que tuvo la divulgación del tratado de alianza austro alemán.»

El periódico alemán hace un recuento de las fuerzas de la triple alianza y de las que pueden reunir Francia y Rusia, deduciendo de la comparación que todas las ventajas están de parte de los tres aliados. «Sin embargo, añade, en presencia de las disposiciones agresivas de los patriotas franceses y paneslavistas que explotan la evolución del czar, es preciso que vivamos alerta, sin estar por ese alarma. Recordemos que, si Alemania fuese venida, dejaría de existir como nación. Esta perspectiva nos animaría a proceder desesperadamente. Si fuéramos los vencedores impondríamos a los vencidos condiciones que los harían por mucho tiempo inofensivos.»

«Este carácter terrible que tendrá la próxima guerra, constituye la mejor garantía de paz, pero solamente mientras la razón y la sangre fría predominen sobre las pasiones culpables é irresponsables del vulgo.»

«Los resistentes suecos pueden hacer creer que estos elementos son capaces de provocar fácilmente la guerra. En ese punto radica la peligrosa significación de la entrevista de Cronstadt.»

«Necesario es, pues, que estrechemos todavía más los lazos que nos unen a nuestros aliados y que recordemos que el pueblo alemán no ha sido jamás derrotado mientras ha permanecido unido. Bueno será que se tenga este presente en las márgenes del Neva y en las del Sena.»

El National Zeitung no puede disimular la inquietud que le causa el ver a Francia y Rusia unidas. Hemos reproducido sus palabras porque expresan la opinión de la prensa y de los hombres sensatos del imperio. Aunque todos los pueblos protestan de su amor a la paz, vuelve a hablarse, por virtud de los recientes sucesos, de las contingencias probables de la guerra, si los gobiernos de Francia y Rusia fueran incapaces de contener el arroyo patriótico de las muchedumbres.

En ocasiones semejantes es cuando se ha buscado el concurso de España y cuando se nos han hecho tentadoras promesas.

No nos maravillaríamos que reproducidos los antiguos temores se intentara atraer de nuevo.

Pero el Sr. Cánovas no es ningún hombre inexperto, y no efecrerá lo que seguramente le había de negar al país: es a saber, el concurso de nuestra sangre y de nuestro dinero en empresas que nos interesan de lejos.

Ni consideraciones dinásticas, ni consideraciones de ningún género apartarán, estamos seguros de ello, al Sr. Cánovas de la política neutral que se ha impuesto. Si cediera a esas consideraciones, tanto peor para él porque la opinión no pasaría por ellas.

DE COMO SE GOBIERNA EN FILIPINAS

Más de todo cuanto se pudiera escribir acerca de la torpe é inabarcable conducta observada por los gobiernos españoles en Filipinas, dice y prueba el sencillo pero verborrífico documento que van a ver nuestros lectores:

Gobierno civil de Pangasinan.

Gobernadorcillo de...

Viene observando este gobierno con la mayor extrañeza que los indígenas, no o no saludan a los españoles peninsulares que encuentran a su paso en la vía pública, sino que tampoco tributan ese homenaje de consideración y respeto a las personas constituidas en autoridad ó que por sus funciones pertenecen a la administración pública.

Considerando que esta falta de respeto envuelve también una censurable ingratitude por parte del indio hacia los descendientes de los hombres ilustres a quienes deben su educación moral y religiosa y los beneficios de su actual civilización, y teniendo en cuenta las facultades que me concede el art. 61 del título 1.º del Código penal vigente en estas islas, he acordado lo siguiente:

1.º Todo indio, sea cualquiera su clase

y posición social, al encontrarse en la vía pública con funcionarios investidos de una autoridad, sea gubernativa, judicial, eclesiástica ó administrativa, se descubrirá en prueba de respeto.

2.º Desigual manera, y como prueba de consideración, se descubrirá al paso de todos los españoles peninsulares.

3.º Los infractores de esta disposición serán castigados con la multa de cinco pesos, ó, en caso de insolvencia, con la prisión subalterna equivalente y destino a los trabajos públicos.

4.º Publicará usted por Caudillo, durante tres noches consecutivas, en dialecto del país, las prescripciones contenidas en la presente orden, para general conocimiento.

Ausará usted recibo de la presente orden, que archivará según está indicado.—Carlos Peñaranda.

Lingayen 29 de Mayo de 1891.

Así se gobierna, y así se coloniza en el Archipiélago filipino, para mayor satisfacción del Sr. Fabi y de los frailes. El artículo 1.º de la Constitución del Estado dice: «Son españoles las personas nacidas en territorio español...» pero allí, en el extremo Oriente, eso de la Constitución es letra muerta ó cosa prohibida.

Saludemos desde acá, con el mayor respeto, al gobernador de Pangasinan, demagogo antes, y hoy convertido a los sanos principios políticos y religiosos.

Es el genuino representante de la administración monástica ultramarina, sin la cual está probado que perderíamos en obra de pocos años aquel hermoso pedazo de nuestra tierra.

Sálvese el principio de autoridad, y desdénense los indios, en prueba de gratitud a los hombres ilustres, cuyos descendientes les pegan en ese caso.

EGOS POLITICOS

Continúa La Epoca haciendo el proceso de los emigrados portugueses en defensa de la conducta del gobierno, y dice:

«La Epoca acogió que los portugueses refugiados en Madrid agradecerán al representante de Portugal en Francia, Sr. Navarro, al pasar por esta corte. Pero añadió, como debe recordar El Globo, que aquellos fueran a buscar a su compatriota a la estación de las Delicias, a las seis de la tarde, y el señor Navarro salió en el Sud express, a las tres, de la estación del Norte; que insultaron y quisieron apalearse a un caballero y dos señoras, confundiendo a aquél con el digno representante de Portugal, y, por lo tanto, que si no realizaban su propósito, si no agradecían en nuestro territorio al ministro de una nación amiga, fué por ignorar la hora de su llegada y el tren en que iba, no por falta de voluntad é intención.»

Ahora bien; ¿creen El Globo y El País, que dan a este asunto proporciones desmedadas, que se cumplen las leyes de la hospitalidad procediendo del modo que procedieron los portugueses? Los deberes de la hospitalidad ha debido cumplirlos el gobierno sin perjuicio de hacer obligatorias las leyes penales, de policía y de seguridad pública a todos los residentes en territorio español.

Por lo demás, está fuera de duda que si los portugueses fueron abusados en el juzgado municipal, no pudo imputárseles ningún acto punible de mayor ó de menor importancia.

De donde resulta que la expulsión, además de ser injusta en el fondo, ha sido arbitraria por el procedimiento gubernativo empleado.

La prensa democrática ha censurado repetidamente la campaña de Mindanao, en que se empeñó y sigue empeñado, sin fruto alguno (para la nación), el gobernador general de Filipinas.

Pero la prensa oficiosa defendió siempre al Sr. Weyler, tachando a los que le criticaban de pesimistas y de malos patriotas. Ahora resulta lo siguiente, según carta recibida de Manila por El Imparcial:

«Las lluvias han sido causa de que murieran cinco oficiales, muchos soldados, y que en los hospitales de Zamboanga é Isabela existan 1,700 enfermos, habiendo sido conducidos a Manila 402 artilleros y 160 indígenas. Total, 2,202 bajas por enfermedad, sin contar los muertos, que para un ejército tan reducido es una cifra importantísima.»

Los trabajos de la campaña se reducen en la actualidad a abrir una trocha en el monte, haciendo con tal impericia, que con frecuencia ocurren accidentes fatales, en los que no son nuestras armas las favorecidas.

No ha mucho, una compañía de artillería, enviada sin oficiales para proteger un corte, se vió envuelta y desbaratada por 500 moros que le salieron al encuentro.

Este aparte de que el camino ó trocha que se construye volverá a convertirse en bosque a poco de terminado, como sucede siempre.

Se calcula que el déficit de Filipinas con motivo de esta campaña desastrosa ascenderá a seis millones de pesos, debiendo hacer notar que los soldados están muertos de hambre, a pesar de los enormes gastos que se realizan.»

Ante datos tan terribles, los periódicos ministeriales no se han atrevido a insistir en su defensa.

Y uno—La Unión Católica—ha tenido el valor de escribir las siguientes frases:

«La lealtad no obliga a declarar que nuestras noticias particulares coinciden con las de El Imparcial, y al patriotismo a pedir que se ponga término a las aventuras del general Weyler, que en otros puestos puede prestar mejores servicios a la patria que en el que ocupa.»

«Una sola pregunta haremos nosotros: ¿Para cuando se guardan los juicios de residencia?»

De nuestras posesiones de África escriben a El Heraldo de Madrid una carta, de la cual tomamos lo siguiente:

«Tiempo atrás circuló, con bastante insistencia, la noticia de que el sultán pensaba regalar a Alemania unos terrenos que aquí posee, en Quiddana, lugar próximo a las Salinas, que se hallan a la vista de nuestra plaza.»

Más ahora vuelven a circular por ahí rumores mucho más graves que el anterior.

Contábase que Inglaterra é Italia hanse unido para un fin que, francamente, nos sorprende sobremanera. Trátase, según parece, de apoderarse de la plaza de Ceuta ó Tánger. El rumor, como se ve, es asombroso, y como este lo mismo puede ser cierto que falso, lo acogemos siempre con el carácter de rumor, a fin de que el gobierno, que es aquí el llamado a desconfiar al enemigo, nos saque de esta duda horrible, pues no le ocultamos nuestros temores.»

No hay temor alguno en lo que a Ceuta se refiere, y creemos que tampoco en lo relativo a Tánger.

Pero ya van viniendo los conservadores como la voz de alerta que dimos el mes pasado, respondiendo a algo concreto.

El Sr. Mañé y Flaquer, periodista del año 40 y escritor muy afortunado fama no fanda tan sólo en los años de servicio, pues nunca ha tenido ideas propias y siempre se ha dedicado al cultivo de las palabras gruesas, ha escrito últimamente en el Diario de Barcelona una de sus características y truculentas bombas:

De ella son los párrafos siguientes:

«Ya que la sociedad actual, por ligereza é fantasía en unos, y por cobardía en otros, quiere que la impunidad de la pena de muerte sea un privilegio exclusivo de los asesinos, désele gusto y suprimase de la ley ese castigo.»

Además, tenemos otra razón para pedirle: ya que tan sin miramiento, falta de consideración y respeto, todo el mundo acude a la reina en petición de indulto, libramos a esa excelsa y bondadosa señora de que viva en continua tortura, ya que apenas se pasa una semana sin algunas sentencias, la abolición legal de la pena de muerte nos parece, pues, una necesidad urgente que reclama satisfacer a la vez la equidad, la justicia y el amor a su majestad la reina.»

Va sabíamos nosotros que ciertos amigos procuraban alivio a su mal bebiendo todas las mañanas un poco de sangre fresca y espumosa.

Pero creíamos que no se trataba sino de sangre de carnero.

En cuanto al artículo del Sr. Mañé, daremos como éste, en vez de publicarlo, sólo remitirlo en carta certificada al jefe de sus correligionarios los conservadores.

Los periódicos oficiales han dado en la gracia de rectificarse los uno a los otros. A lo que antes decía La Epoca, contestó anoche un cofrade suyo:

«No se confirma la noticia dada por algún diario respecto a la admisión temporal de nuestros vinos en Francia; pues no se concibe que se hiciera tal concesión sin exigir la república vecina otras de nuestra parte, cosa que no se ha indicado.»

Este rasgo de filosofía melancólica es, como se ve, de antonomasia, de los que no requieren comentarios.

Según telegramas de Barcelona, la marcha del Sr. Sol y Ortega, que antes viajó hasta París, es atribuida por muchos al propósito de convenir al Sr. Ruiz Zorrilla para que acepte la diputación y vuelva a España.

Parécenos que entre la explicación de ese viaje y la dada por los ministeriales al del duque de Tetuán, no hay dos azarres de diferencia.

DESDE SANTANDER

Sr. Director de El Globo.

Santander 9 (Agosto 91).—Mi querido amigo: Tiempo fresco y brisa del Nordeste; lo que quiere decir que tenemos cielo despejado y sol alegre.

La política está de vacaciones vejatando por los balnearios sin dar por ahora señal alguna de impaciencia esperando para revolverse, a que el papá y gran alfange de la situación D. Arsenio, se acabe de retemperar en las termas de Liérganes y emprenda una vuelta por esta capital, para darse a vistas a los amigos, que sienten ya la nostalgia de escuchar nuevamente la palabra genial y la argucia que contemplando el pintoresco paisaje de Paz, meditará en estos momentos el caudillo de Sagunto.

De D. Germán y sus amigos no he de hablar por ahora.

El Sr. Gamazo no tardará en volver de hecho a sus reales del paseo del Alta, y entonces habrá motivos para una carta sin miedo al horóscopo... casero; porque como decía el domine Interiora latent aspiciencia prius.

Y vamos con Santander.

Las ferias municipales se han concluido. No tendremos fuentes milagrosas, ni sorpresas previstas, ni otras zarandajas de poco pelo y menos gusto.

Pero la gente se divierte; los trenes llegan todavía con viajeros; Medina del Campo y Palencia mandan sus contingentes de esportuleros; las llanuras de Castilla sus ranchos de familias, que se bañan en comandita y comen de la alforja común; los únicos que no se echan de menos son los honorables artistas timadores que han zarpado hacia San Sebastián en busca de bolillos más hospitalarios y menos hueraños.

Allí está la corte, hay más civilización, y ellos son partidarios del progreso. Esta gente de la Montaña es muy cerril; ¡y a lo mejor pegan unos estacazos! ¡Oscurantistas... voceras!

Ayer hubo concierto en el Casino del Sardinero.

Estuvo a cargo de tres eminencias: Arbo, Albeniz y Rubio.

Buena ocasión para hacer un poco de crítica barata al uso! Porque esto siempre viste.

Pero como yo no estoy reñido con las sorchas y fusas, no he de maltratarlas metiéndome en ellas.

Público había mucho. Era de perdición, el necesario para hacer entrar en cavilaciones al mismísimo Mahoma, que a pesar de ser muy perito en el asunto y poder como ninguno informar en cuestiones de belleza femenina, se hubiera visto aprazado para formular juicio concreto sobre la hermosura.

¡Porque como gusapas las había gusapas!

Las regatas dentro de la bahía muy animadas.

El espectáculo resultó muy pintoresco. La gente, apiñada en los muelles, y a bordo de algunos vapores, seguía con interés los movimientos de los baidarros, que habían entrado en el certamen, y que se mantenían sobre bordes cortos esperando la señal del jurado que ocupaba uno de los vaporetos de la Corocera.

Llegado el momento la escuadrilla cortó la línea, bien enveñada, dando toda la mureta a babor, envuelta del segundo cuadrante, tomando el siguiente orden por los nombres que se iban a continuación: Silda, Lola, Anita, María, Pilar y Ghiria. Llegando el primero el Pilar, después de cumplir en el recorrido (seis millas) una hora, once minutos y dos segundos.

Tósale el turno ahora a los botes feteiros, tripulados por mujeres.

Se presentaron cuatro, tripuladas cada una por cinco bravas hembras.

¡Vaya una manera de remar y chapotear el agua!

Reales las bastos y abundantes de tejido adiposo; donados los musculosos brazos; curtiada y esamada la piel por las brisas y rachotés del mar; qué hermosa y qué varonil me pareció la arrancada en el momento crítico.

que allí iban resbalando velozmente, abesecando las proas en busca del premio, como si se sintieran animadas de la misma fiera impaciencia que dominaba a sus batoreras.

La vuelta y realzada a la boya de partida, admirable por lo presiasas.

Dos venían delante distanciadas apenas medio metro.

Para llegar al premio sólo faltaban 80 ó 90 brazas.

El momento era crítico. Los espectadores aplaudían. Los tripulantes, echando el resto, remaban nerviosamente inclinando el torso, retesando los músculos contra los banquillos.

Las dos mujeres que iban al gobierno de los respectivos timones animaban puestas en pie sobre la borda, desgarradas, sueltas el sorpiño, un brazo tendido y el otro agarrotado sobre la caña, con sus compañeras, con la vez, con el gesto, dando sacudidas al cuerpo como si pretendieran que las lanchas ganaran de un salto lo que faltaba de recorrido.

¡Bravas hembras, vosotras constituis un nuevo sexo!...

Gané el bote núm. 582.

La victoria fué celebrada con aplausos. No se sabe si las derrotadas aplaudirían también, pero puede asegurarse que juraban.

¡Pue... repue... con la suerte del número 582!...

Después de todo, una miseria, 25 pesetas.

Pero, ¡y la fantasia, y lengua larga de las muy... que ganaron!...

Hasta la otra, los abraza su invariable amigo y compañero,

V. LASTRA Y JAD.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

La comisión de Marina.

París 10 (8'15 noche).—Hay que tomado posesión del cargo de jefe de la comisión de Marina, el capitán de fragata Sr. Mendicuti, agregado a la embajada en sustitución del Sr. Valenti.—A.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los esposos de Barcelona.

Barcelona 10 (10'45 noche).—Dícese que los soldados que daban la guardia en el cuartel del Buen Suceso, han reconocido al paisano Reus como uno de los agresores.

Varios presos han declarado también que era su caudillo.

Asegúrase que ha muerto el paisano que huyó herido de bayonetas, lo cual se infiere por haber visto a un hermano suyo vestido de luto riguroso.—Gallard.

Agencia Fabra.

Sagasta en Ayete.

San Sebastián 10.—Ha llegado a esta capital el Sr. Sagasta, a quien aguardaban en la estación muchos de sus amigos políticos. A la una se trasladó a Ayete para almorzar con S. M. la reina.

También ha llegado el ministro de Fomento, Sr. Isaas.

El ministro de Hacienda, Sr. Cos Gayón, llegará a las tres y seguirá su camino a Madrid.

Congreso geográfico.

Berna 10.—Se ha inaugurado el Congreso geográfico, con asistencia de gran número de geógrafos de toda Europa.

En representación de España figuran los Sres. Ceollo y Torres Campos.

Desórdenes en el Congo.

Bruselas 10.—Carreen de fundamento los rumores, acogidos por algunos periódicos, de haber ocurrido desórdenes en el territorio belga del Congo.

Prevenidos.

Nueva York 10.—A consecuencia de la situación que atraviesa la república chilena, los Estados Unidos enviarán a aquellas aguas tres buques de guerra,

No se ha suicidado.

París 10.—El rumor que ha circulado sobre suicidio del ex rey Milane, es completamente infundado. Dicho personaje disfruta completa salud.

El duque Alejo.

Vichy 10.—Han terminado por completo los preparativos para recibir mañana al gran duque Alejo hermano del czar de Rusia.

Se le ha preparado un lujoso pabellón en el hotel del Parque.

Cada momento se advierte mayor entusiasmo. Todas las sociedades de Puy de Dome y de Allier vendrán para saludar al gran duque.

París 10.—El gran duque Alejo, hermano del czar de Rusia, que debía haber llegado esta mañana a la estación del Norte, donde le esperaba todo el personal de la embajada, no ha venido, con gran sorpresa de todos.

Ignóranse las causas a qué poder atribuir este retraso en el viaje.

La multitud que llena los alrededores de la estación, se ha retirado sin poder hacer la manifestación que preparaba al ilustre huésped.

Secuestro.

Constantinopla 10.—Una partida de bandidos turcos asaltaron hace algunos días una granjería cerca de Heralais, donde secuestraron a dos súbditos franceses que en ella se encontraban.

Los criminales exigen un rescate de 115.000 francos por los prisioneros.

El conde de Montebello, embajador de Francia, ha presentado cerca del gobierno del sultán la oportuna reclamación para obtener la libertad de aquéllos.

Tratados de comercio.

París 10.—Un despacho de Berlín dice que a consecuencia del aplazamiento de las negociaciones comerciales entre Alemania, Austria y Suiza, el gobierno de Berlín ha propuesto a los gabinetes de Roma y Viena la inmediata apertura de negociaciones en Munich, para la celebración de un tratado de comercio entre Alemania, Austria é Italia.

Otro despacho de Berna dice que Suiza negociará inmediatamente después otro tratado comercial con Italia.

La misión francesa.

Londres 10.—The Morning Post dice esta mañana que la misión francesa mandada por Crampell parece que ha ido más allá del lago Tchad.

El mismo periódico aconseja a Francia, Inglaterra y Alemania que se pongan de

acuerdo sobre la extensión de sus respectivas autoridades en aquellas regiones.

Restricción.

San Petersburgo 10.—El Consejo de ministros ha acordado restringir grandemente la exportación de trigo ruso durante todo lo que falta del presente año.

Vapor correo.

Santa Cruz de Tenerife 10.—Ayer salió de este puerto el vapor correo Antonio López.

LO QUE PASA EN CORREOS

Por falta de espacio y por otras consideraciones que ya no debemos guardar, hemos diferido la publicación del remitido siguiente, desde el día 6 de Agosto en que nos fué entregado, con vivas instancias para que no le negásemos hospitalidad, hasta ahora.

A causa de ello, y por motivos que están al alcance de todos, nos vemos obligados a sustituir en algunas partes por medio de un extracto el texto íntegro, que a causa de la semana transcurrida desde que obra en nuestro poder, adolece de aparentes inexactitudes.

Hemos advertido al comunicante la gravedad del caso, pero como el Sr. Cortés puede y desea, según nos ha dicho, prebar sus asertos, accedemos a su demanda ya que es la única compensación apetecida por un empleado probo, dignísimo é inteligente, cuyos largos y buenos servicios han tenido tan mal pago.

He aquí los documentos:

Sr. Director del periódico El Globo:

Madrid 6 Agosto 1891.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Agradecido a la actitud del periódico que tan dignamente dirige, ante la injusticia con que ha procedido con el cuerpo de Correos el director del mismo, me permito adjuntarle copia de la instancia que he elevado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, solicitando deje sin efecto la real orden dándome de baja en Correos bajo el pretexto de no haber justificado mi suficiencia; y por más que las verdades de la opinión no recibirán otros honores que los de «Visto», una vez que por hoy no se puede esperar otra cosa en este pobre país, si hay la desgracia de producirse un acto funcionario, a quien, por mal que le haga, se le considera todo como bien hecho, prefiero ser Visto a que pueda decir quien debe que no podía castigar lo que ignoraba.

Repito a usted mi agradecimiento, y reitero su más alta consideración y respeto, su atento s. q. b. s. m.,

MIGUEL J. CORTÉS.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvea.

Madrid 5 Agosto 1891.

Mi respetable jefe: Como al tener el honor de saludarle anoche, saqué la impresión de que nada tengo que esperar de la colocación que tantas veces me ha prometido, creyendo es justo castigo de haberme servido con lealtad y comprometido mi existencia durante las elecciones, existencias tan desahogada y apurada por mis siete hijos y dos nietos, y no creyendo debo importunarle más, es objeto de la presente aplicarle de orden a su secretario particular para que me entregue la de mi traslado a Segovia y la de reprobación, que ambas fueron entregadas a V. E. por el Excmo. Sr. D. Jacinto Canales.

Siendo inútiles las tentativas que he hecho para que el registro del ministerio tome nota de la adjunta solicitud bajo el pretexto de que hablando de correos allí debe entregarse, y a V. E. pues, la remito certificada, y con ello tendré por lo menos la seguridad de que ha llegado a las manos de V. E., cuyo veredicto espero su atento y amable servidor q. b. s. m.,

MIGUEL J. CORTÉS.

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación: D. Miguel Cortés Galdet, oficial de la clase de cuartos de los de la administración civil, acreditando sus circunstancias con la cédula personal que acompaño, para que tomada nota se le devuelva, acude a V. E. en demanda de que deje sin efecto la real orden que me han entregado el 26 del actual por la que se me separa del cuerpo de Correos bajo el supuesto de no haber justificado mi suficiencia, y ordene vuelva al desempeño de mi destino interin se me examina según el reglamento de 7 de Mayo de 1889, abonándome el tiempo y sueldo sin interrupción alguna, apoyado en los siguientes fundamentos:

Dice el reglamento en su Art. 483. Para los exámenes a que hace referencia el párrafo cuarto del art. 3.º y los artículos 6.º y 19 del real decreto orgánico, se observarán las prescripciones de los artículos 423, 429 y 430 de este reglamento.

Art. 428. (La forma del tribunal.) Art. 429. Los ejercicios serán tres, y todos públicos.

El primero versará, etc. Art. 430. Tanto el presidente como los vocales del tribunal, calificarán los ejercicios de cada opositor por puntos de 1 a 30.

Terminado cada ejercicio, el tribunal votará acerca de la aptitud de los opositores por el orden en que hayan actuado, y se harán declarados aptos para pasar al siguiente los que obtuvieron por lo menos cuatro votos favorables.

No hay disposición alguna que altere en lo más mínimo estos artículos; y claro es que estando vigente, no cabe otra interpretación, ¡cómo pues, el examen para los empleados he sido en un solo acto! pues son nulos: qué así lo hicieron los fastidiosos, nulos también: donde hay un mandato como el art. 435 donde dice: «se observarán las prescripciones de los artículos 423, 429 y 430.» y el 429 que dice: «los ejercicios serán tres, no

después por el caudaloso Mansanarez? ¿Por qué esa exigencia, al empleado en un solo acto, y tres al de oposición? ¿Cree usted que el empleado hubiera tenido el tiempo para pasar de uno a otro ejercicio, si hubiera quedado algún empleado por aprobar? ¿Es de peor condición el empleado que el de oposición? ¿Se que no sirve para nada el desaire y reglamento ya citado, ante la omnipotente voluntad del que presidió los exámenes? ¿Es que hay intención marcada en llevar a la desesperación a ese sinnúmero de empleados que, dados en su honradez y conocimiento, vivían bajo el amparo del real decreto de 12 de Marzo de 1839? No puede ser: es contra justicia y V. E. no puede hacerse solitario de ese abuso.

Si el director de Correos busca economías, búsquelas en la misma dirección; moralice aquella dependencia, no abuse de sus facultades, y evite, entre otras cosas, lo siguiente:

Tan luego se encargó el actual director del cuerpo de Correos, nombró a

1.º D. Marcelino Cáceres, aspirante segundo de la Central, y en comisión para inspeccionar las estafetas de Madrid y Toledo, permaneciendo hasta fin de Febrero que se nombró otro.

2.º D. Pascual Vico, también aspirante segundo, interino, en la misma forma, para Cuenca y Guadalajara, donde continúa.

3.º D. Teodoro Barnés, aspirante primero, para la de San Sebastián.

¿Pueden los anteriores individuos, ajenos, como son, al cuerpo de Correos, desempeñar su encargo? Y si lo desempeñan, ¿en qué estado queda la autoridad de los jefes de estafeta, en alguna de las cuales está a cargo de oficial de la clase de primeros? ni visitan, ni nadie les conoce, pero cobran.

Aparecen en comisión, y por ello cobran doble sueldo, y sin salir de Madrid:

5.º D. Luis Jorro, jefe del personal, y

6.º D. Segundo Abadía, id., material, con 555 pesetas mensuales cada uno, ó sean 1.110, y anual 13.320 pesetas.

7.º D. Luis Jorro, hijo del jefe del personal, médico que tiene la dirección: cobra unos meses 209 pesetas, y otros 333'33, sin perjuicio de que el empleado de Correos fuera de Madrid enferma (como uno en Vigo), sale este médico y cobra sus 333'33 pesetas.

8.º D. Manuel Vázquez de Junco á O. tubra, de extraordinario, 1.009 pesetas.

9.º D. Enrique Teófilo, habilitado de la dirección, en Diciembre, 555 pesetas.

10. D. Roberto Robert, oficial secretario del jefe del personal, que en cinco días de un viaje á Sevilla cobra trescientas treinta y tres pesetas con trece y tres céntimos.

11. D. Sebastián López, que recibe, como extraordinario, por Noviembre y Diciembre, 777'77 pesetas.

12. D. Manuel Vicente Tator, dieta en Abril, 291'66 pesetas, é igual cantidad en Mayo.

13. Siete mil pesetas en compra de sellos para matar la correspondencia, cuantos sellos son y para quién, siendo así que solo se ven los antiguos y procedentes de la subasta del anterior?

(Aquí el Sr. Cortés, en los números 14, 15, 16, 17, 18 y 19, especifica lo ocurrido en la jefatura de sección. Dize que un alto funcionario fué en comisión á Barcelona con un secretario, desde el día 19 de Abril último hasta el 30 del mismo mes, siquier la salida figure el 5 de Abril, y la llegada á Madrid en 5 de Mayo; que el referido funcionario cobró el 27 de Enero 6.000 pesetas por 290 de los 500 ejemplares de una obra suya que vende á la dirección de Correos; que el empaquetado del despacho de la sección, uno 20 metros cuadrados, ha costado 1.300 pesetas; y que la comisión enviada al Congreso postal de Viena ha costado 150 pesetas diarias al jefe, 50 á su hijo, y á su secretario particular, 75, ó sean 275 pesetas diarias, aparte de otros gastos, desde el 10 de Mayo hasta hace pocos días.)

Y continúa el Sr. Cortés: «Pues á esa cuenta hay que añadir la que algún día pongan D. Luis Jorro y otro empleado que tenían 50 pesetas diarias cada uno, para ayudar á la referida comisión. Y da motivo á creer que las sobrarán dentro del año económico, aunque asistan á la oficina para mandar en ella no llevan la firma, pues eso lo hacen, respectivamente, como interinos, los señores Robert y Longo.

De lo expuesto se deduce, Excmo. señor, que no hay un punto que justifique el por qué del descontento en este ramo de Correos, una vez que la opinión pública no se satisface en su deseo de seguridad de la correspondencia; pues con tanta plaza suprimida, la correspondencia, como está, no cabe peor. ¡Premiar al buen empleado! Basta tener en cuenta que casi todos los examinados son plazas que se suprimen; y cuanto, Excmo. señor, que en Correos habrá habido malos empleados, pero así como reconoce esa fatalidad que nadie puede evitar en ningún ramo, es necesario confesar que no es tan fiero el león como se decía: el solicitante ha estado 29 meses en la raja de certificados de estas en esta Central sin que le faltase ninguno.

He dirigido un certificado del Crédito Lyonnais, para Valladolid, con 45.000 duros; muchísimos de la Unión Bank con cuatro, seis y 8.000 duros para París; de 12 y 16.000 duros para Linares, del Banco general; y muchos pequeños de las altadas Bases, de Pastor Ojeda, Baquero y otros, y pagados la pérdida de uno de estos certificados con sólo diez duros, ninguno se ha perdido, sin embargo de la vida miserable que produce mi sueldo, de 1.500 pesetas anuales, con dos descuentos, teniendo que dar de comer y cubrir las demás necesidades de nueve hijos y el matrimonio. Por esta razón me ascendí á oficial de la clase de cuartos el entonces ministro de la Gobernación Excmo. Sr. D. Venancio González, trayéndome á la Central nuevamente el Excmo. Sr. D. Fernando de León y Castillo, sin que dichos señores tuvieran en cuenta haber sido solados por el excelentísimo Sr. D. Francisco Romero Robledo, que parece es el motivo que tiene el director de Correos para saltar sobre el desaire y reglamento, lanzándonos á la desesperación.

Otro de los muchos casos que se pueden citar es D. Pedro López Alonso, secretario de la Central. Este señor ascendió, después del decreto de inamovilidad, á 4.000 pesetas y por ello estaba sujeto al cuarto ejercicio que señala el art. 434 del reglamento; me precedió en el examen el 17 de Noviembre último, y aunque estuvo desgraciado, no cabe duda de su inteligencia, pues es autor de libros de texto para coetáneos, tiene academia preparatoria, y ha sido el designado para la dirección general para ir á África á implantar el servicio de Correos, entendiéndose que no se encontraba entre que estuviera en las condiciones del nombrado.

Paréceme natural que así como se tenía en cuenta sus sobresalientes conocimientos, fuera considerado en su examen, nada de eso: se le llama por el director; se le da las gracias por el saber é inteligencia con que ha desempeñado su encargo, y al siguiente día recibe la comunicación de reprobado. Y á propósito, Excmo. Sr.: este Sr. López fué, según se ha dicho, ascendido á 4.000 pesetas después del decreto; desde su nombramiento, al de participación de su reprobación, han pasado los dos años, que según la ley de presupuestos, se necesita para obtener los derechos pasivos; se examinó el 17 de Noviembre; si aquel día se hubiera hecho saber la reprobación, como tenía obligación de hacerlo el director (art. 436 del reglamento) y no á los ocho meses, los derechos pasivos del Sr. López serían de 3.500 pesetas, á cuyo sueldo ha tenido que descender; pero bien ó mal justifica ahora sus derechos pasivos á las 4.000 pesetas. ¿Es legítima esta última clasificación? ¿Quién es el director para perjudicar de ese modo al Tesoro? Si se le niega y sólo se clasifica á razón de 3.500, ¿cómo se falta á la ley de presupuestos, ante la cual ha cobrado con derecho á razón de las 4.000 pesetas? Y de uno y otro modo, ¿es justo que por negligencia, abandono ó falta de conocimiento del director se perjudique al Tesoro en esa cantidad, abando de más, que ha cobrado el López á razón de 4.000 pesetas en lugar de las 3.500 á que sólo tenía derecho desde el 17 de Noviembre en que se verificó su examen á los ocho meses á que se le hace saber su reprobación?

Clare está, Excmo. Sr., que no obedese á economía tal desbarajuste. ¿Le motivará el deseo de llevar adelante el proyecto de adquisición del solar para la nueva dirección de Correos?

Mucho más pudiera decir, excelentísimo señor, pero esta instancia no lleva otro objeto que pedir á V. E. que, una vez está vigente el decreto de 12 de Marzo de 1839, se me ampare en mi derecho, interino no se verifique el examen con arreglo al artículo 433 del reglamento.

Madrid 30 de Julio de 1891.—Miguel J. Cortés.—E. copia.

estantías en que no fueron aprobados en los exámenes á que se le sujetó. Esto, que parece una justificación, es un error, porque la mayoría de estos infelices cesantes hacia muchos años que prestaban servicios á satisfacción de sus jefes, y por tanto, tenían competencia para continuar en el cargo que desempeñaban. Por otra parte, se examinaron en su mayoría en el mes de Enero y hasta ahora no han sabido el estaban ó no aprobados; de modo que el tribunal se ha tomado seis meses para calificar á los examinados, y éstos que al cabo de tanto tiempo son declarados ineptos, han sido aptos durante medio año sin que nadie se haya quejado de sus servicios.

Para mayor burla, se les ha cobrado al pagarles la última mensualidad, la céntima personal (39 y 60 reales, según el sueldo), sin que se les hayan entregado, por no haberlos expedido aun la administración de Hacienda.

El Heraldó de anoche añadió por su parte: «Lo de Correos está en vías de arreglarse, según pueden juzgar nuestros lectores.

El día 1.º de los corrientes puso un sempañero nuestro en el buzón de la estafeta del Oeste una carta para el correo interior, la que franqué con 15 céntimos por no tener á mano sellos de 10, particularmente que hizo fijarse á los empleados de la estafeta referida, que afirman que la carta salió de allí con dirección á la Central.

Pasó el día 1.º, el siguiente y tres más, y la carta sin parecer. Como se trataba de asunto urgente é interesante á la Central, nuestro amigo escribió una atenta misiva al encargado del interior, rogándole procurase averiguar lo que hubiese en el asunto, exigiendo la responsabilidad á quien correspondiese, empezando por el cartero de la calle de San Leonardo.

Y, efectivamente, ha pasado un día, otro y tres más, y el señor encargado del interior no se ha dignado siquiera contestar, y nuestro amigo se ha quedado sin carta y completamente á oscuras respecto á su paradero.

«Esto ocurre dentro de la capital! ¡Piedad, Sr. Los Arcos!»

Damos traslado de todas estas quejas á La Epoca, que parece salir á la defensa del Sr. Los Arcos; y de paso, ya que he tenido el mal gusto de ejercer su ministerialismo en estas cuestiones, procure el colega averiguar lo que se ha hecho de la cantidad que por concepto de dietas de exámenes tenía que percibir el difunto Sr. Mansal.

Si lo averigua habrá prestado un señalado favor á aquellos á quienes defiende, pues el caso se presta á raras suposiciones.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN BURDEOS

El tiempo húmedo y algo lluvioso, que persiste desde hace algunos días, perjudica considerablemente la vid y favorece el desarrollo ooptogámico que los viticultores combaten con cuidado; de seguir el tiempo así, la cosecha será ni tan abundante ni de tan buena calidad como se esperaba.

Paréceme que los derechos de consumo interior impuestos á los vinos serán rebajados considerablemente, á fin de facilitar su adquisición por las clases poco acomodadas.

El director de aduanas de Burdeos ha dado ya la autorización para reexportar los vinos detenidos por enyesados á más de dos gramos por litro; esta justa medida ha producido muy buen efecto, pues se evitan grandes perjuicios al comercio, que habia demostrado su buena fe en la adquisición de estos vinos como no enyesados; algunas casas españolas los habian remitido también en la creencia de que no pasaban de la cantidad fijada por la ley.

Han llegado por el puerto en la última semana 630 plenas procedentes de Países; 1.820, de Alicante y Valencia; 767, de Huelva; 107, de Sevilla; 116, de Oporto, y 50, de Lisboa. Por la estación de Brienne, 75.

En 31 del pasado existían en el Entrepot de la Cámara de Comercio 10.139 hectolitros de vinos ordinarios y 382 de licor.

El mercado sin variación de la semana anterior; los vinos de Argella con muy escasas transacciones.

Los precios son por tonelada de 995 litros sin envase, libra de todo gasto sobre muelle ó estación:

Rieja, 11 1/2 á 12 grados, de 280 á 300 francos; idem, de 12 1/2 á 13, de 320 á 350; Navarra, 14 á 15, de 300 á 310; Huesca, 13 1/2 á 14, de 340 á 350; Aragón, 14 á 15, de 280 á 320; Valencia, 13 á 14, de 220 á 250; Alicante, 14 á 14 1/2, de 280 á 300; Huelva, blancos, de 220 á 230.

EL NOGUERA PALLARES

La prensa de Lérida recibida ayer en Madrid, revela la excitación que allí producen las dificultades con que tropieza la construcción del ferrocarril internacional, y con ser mucha, no ignora á la que reina en los pequeños pueblos de la provincia por donde pasa el trazado de la vía.

Algunos periódicos copian el siguiente despacho recibido en la capital: «Esterrí 7 (310 tarde).—Presidente Junta defans Intereses económicos de la provincia.—La Junta defans de los intereses de los valles Aneu, Cardós y Vallferrera, extraña stens de los centros y notabilidades de Lérida de no marchar juntos á Madrid á juzgarse el todo por el todo. Dispongan de intereses y personas.

El presidente: Campí.—Vocales: Sentenach, Gastellarnau, Val, Jandó, Morelló, Pallu, Sempau.»

Como se ve, la cuestión está llena de dificultades, porque luchan frente á frente el interés de una región importantísima y las necesidades de la defensa nacional. La resolución, pues, debe ser muy meditada, para armonizar todas las conveniencias.

A todo esto, algunos consejeros, ocupados tal vez en cuestiones de amor propio, están tan poco enterados, que aseguran se arreglará el asunto variando el trazado del ferrocarril; cosa imposible si no se cuenta previamente con el asentimiento del gobierno francés.

COSAS DE CORREOS

Loamos en el Diario Mercantil, de Barcelona: «Nada menos que 25 empleados de Correos han sido declarados cesantes en el espacio de dos días, pertenecientes todos á la principal de Barcelona, faneando sus

cesantías en que no fueron aprobados en los exámenes á que se le sujetó. Esto, que parece una justificación, es un error, porque la mayoría de estos infelices cesantes hacia muchos años que prestaban servicios á satisfacción de sus jefes, y por tanto, tenían competencia para continuar en el cargo que desempeñaban. Por otra parte, se examinaron en su mayoría en el mes de Enero y hasta ahora no han sabido el estaban ó no aprobados; de modo que el tribunal se ha tomado seis meses para calificar á los examinados, y éstos que al cabo de tanto tiempo son declarados ineptos, han sido aptos durante medio año sin que nadie se haya quejado de sus servicios.

Para mayor burla, se les ha cobrado al pagarles la última mensualidad, la céntima personal (39 y 60 reales, según el sueldo), sin que se les hayan entregado, por no haberlos expedido aun la administración de Hacienda.

El Heraldó de anoche añadió por su parte: «Lo de Correos está en vías de arreglarse, según pueden juzgar nuestros lectores.

El día 1.º de los corrientes puso un sempañero nuestro en el buzón de la estafeta del Oeste una carta para el correo interior, la que franqué con 15 céntimos por no tener á mano sellos de 10, particularmente que hizo fijarse á los empleados de la estafeta referida, que afirman que la carta salió de allí con dirección á la Central.

Pasó el día 1.º, el siguiente y tres más, y la carta sin parecer. Como se trataba de asunto urgente é interesante á la Central, nuestro amigo escribió una atenta misiva al encargado del interior, rogándole procurase averiguar lo que hubiese en el asunto, exigiendo la responsabilidad á quien correspondiese, empezando por el cartero de la calle de San Leonardo.

Y, efectivamente, ha pasado un día, otro y tres más, y el señor encargado del interior no se ha dignado siquiera contestar, y nuestro amigo se ha quedado sin carta y completamente á oscuras respecto á su paradero.

«Esto ocurre dentro de la capital! ¡Piedad, Sr. Los Arcos!»

Damos traslado de todas estas quejas á La Epoca, que parece salir á la defensa del Sr. Los Arcos; y de paso, ya que he tenido el mal gusto de ejercer su ministerialismo en estas cuestiones, procure el colega averiguar lo que se ha hecho de la cantidad que por concepto de dietas de exámenes tenía que percibir el difunto Sr. Mansal.

Si lo averigua habrá prestado un señalado favor á aquellos á quienes defiende, pues el caso se presta á raras suposiciones.

NOTICIAS GENERALES

La comisión de mercados, del Ayuntamiento, se reunió ayer y acordó que á la inauguración de una Cámara frigorífica en la plaza de los Mostenses, que será hoy á las cinco, asistan el alcalde presidente, los tenientes de alcalde, dos veterinarios médicos, un arquitecto y otros individuos.

Indultos. Durante el mes de Julio se han concedido 95 por el ministerio de Gracia y Justicia, de ellos seis de pena de muerte, á que fueron condenados: uno por parricidio, uno por asesinato y cuatro por robo y homicidio.

De los 19 restantes, habian sido sentenciados: dos por atentado contra la autoridad y sus agentes, dos por falsificación de documentos públicos, dos por usurpación de funciones, uno por asesinato, tres por homicidio, cinco por disparo de armas de fuego, uno por lesiones, uno por violación y abusos deshonestos, uno por estafa y uno por imprudencia temeraria.

En la mayoría de las capitales de provincia, según telegramas de ayer, se ha terminado por los ayuntamientos la formación del padrón de cédulas personales.

Ayer fué denunciado nuestro colega El País por el artículo titulado «Insistimos», publicado anteaer.

Lamentamos el percance. El teniente de alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Sánchez, giró ayer una visita de inspección á varios establecimientos, descomulgando buena cantidad de comestibles en mal estado.

Error á la música. Dice La Correspondencia: «En la sesión que pasó mañana ha de celebrar el ayuntamiento, pedirá el señor Ramirez Basán que deje de tocar la música en el paseo del Prado, como lo viene haciendo estas noches, por haberse quejado varios concurrentes á dicho sitio.»

Decididamente la música ha venido muy á menos en estos tiempos de persecución de organillos y deshucio de bandas.

Por lo visto hay individuos que tratan de dar quinco y raya al mismísimo Napoleón.

El ex rey Milano. París 10.—Durante la noche anterior ha circulado por esta capital el rumor de que el ex rey Milano había tratado de suicidarse.

La impresión que produjo esta noticia fué grande, tanto más, cuanto que el sucesor se refería con un verdadero lujo de detalles que nadie se atreva á desmentir.

Pasados los primeros momentos é interrogada la servidumbre del antiguo monarca de Sérvia, se vino en conocimiento de que la noticia era completamente falsa.

Los sucesos de Barcelona. Siguen consignando los periódicos de Barcelona versiones distintas, para explicar el asalto del cuartel del Buen Suceso; pero no las enseñamos porque no contienen novedad alguna, salvo la ampliación de los relatos.

En las prisiones militares se ha practicado un reconocimiento en rueda de presos y parece que los oficiales y soldados del batallón cazadores de Mérida, han reconocido cinco de los detenidos asegurando que eran los mismos que atacaron la guardia del cuartel del Buen Suceso en la tarde del domingo 2 del corriente.

Paréceme que en Alelís fueron detenidos ayer por la policía tres hombres, uno de ellos llamado el Mosso que se suponen autores del asalto del cuartel.

El crimen de la calle de la Sombrereria. Se ha dictado auto por el juez instructor de esta causa, Sr. Campo Yagüe, pidiendo en libertad al notario de Cadalso

D. Pedro de la Vega y su acompañante D. Ciferrión Abad y Blasquez, y este es el mejor indicio de la inepticia de la última prueba de reconocimiento del lugar del suceso.

Al fin se decidió el Sr. Campo Yagüe á abandonar esta pista, que habia seguido con gran tenacidad, fundamentando el auto de exoneración en que las diligencias practicadas con posterioridad á la detención, destruyen los méritos que antes estimó suficientes para decretar la detención inco unificada del notario.

Anoche se verificó una nueva detención en la persona de un pariente de la esposa del muerto.

El detenido se llama Luis Pardo, estuvo empleado en el taller de carruajes de don Julián Moreno, y se dice que sostenía intimidad con alguna persona muy allegada al desgraciado Juan Avilés.

Después de haberle sido recibida declaración quedó incomunicado en la Cárcel Modelo.

El fiscal que interviene en la instrucción del sumario parece que se halla dispuesto á presentar un escrito, pidiendo la revocación del auto anteriormente citado.

Para la presidencia de la Junta de reforma de la táctica, vacante por ascenso del general Moltó, se indica á los generales Calleja y Moreno (D. Mastiniano).

La ponencia del general Ortega, tiene ya casi ultimado el trabajo relativo á la instrucción de resalta y de sección.

Según nuestros informes el criterio general de la ponencia, es el de unificar en todo aquello que es compatible la enseñanza en las tropas de las tres armas combatientes.

Queda suprimido el pelotón en infantería, y desde luego desaparecer muchos giros y movimientos desiguales, igualmente que cuatro ó cinco partes del manejo del arma que resultaban innecesarias y tan tanto ridiculas.

Las clases de la escuela preparatoria sostenida por la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, empezaron de nuevo el día 1.º del actual con asistencia de 24 alumnas. En esta escuela se da á las señoritas mayores de 13 años la instrucción necesaria para el ingreso en la Normal Central de Maestras ó en la de institutrices y de comercio de la mencionada Asociación.

La secretaría de la misma se halla también abierta todos los días, menos los festivos, de 9 á 12 de la mañana, para la inscripción de aspirantes á ingreso en todas las escuelas que la Asociación sostiene.

Una cárcel española. En la cárcel correccional de Ortigueira (Orensa) ha ocurrido un escandaloso suceso, con motivo del cual se está instruyendo el correspondiente proceso.

Es costumbre inveterada en aquel establecimiento dejar á los presos encerrados en sus respectivos calabozos, sin vigilancia, permitiendo fuera el director y su auxiliar.

Una de las últimas noches, después que éstos se habian ausentado, promoviose grande algarazas entre los presos, y pronto sus voces tuvieron correspondencia en la sala de las presas.

Animáronse entonces aquellos á presurar más inmediata y apetable comunicación, y uno de los más osados levantó una tabla del entarimado, y por el boquete abierto hizo descender á la sala de las mujeres una botella de aguardiente para que éstas prindieran de su festín.

No tardó el alcohol en producir sus efectos y ensañado el boquete, precipitáronse por él todos los asilados, cayendo en la estacada de las mujeres. De éstas, unas los recibieron con agrado, otras protestaron y alguna sostuvo lucha heroica blandiendo la navaja en defensa de su honor.

A la mañana siguiente, cuando entró el director, dormían tendidos en el suelo y en confusión, casi todos los asilados de uno y otro sexo. Administrando sendos latigazos y encerrando á cada cual en su respectivo calabozo, creyó resolver acertadamente y sin consecuencias aquel conflicto, pero los gritos de una de las presas hicieron necesaria la intervención del juez.

La denunciante manifestó que habia sido sucesivamente violada por seis de aquellos bárbaros invasores.

En la línea de Linares á Puente Genil fué atropellado por un tren un obrero que falleció en el acto.

Sucesos de ayer. En la delegación del distrito del Hospital se presentó D. Anselmo Ponce, habitante en la calle del Ave María, 49, cuarto, manifestando que al salir de su casa dejó á un hijo suyo de dos años en perfecto estado, y al volver á las pocas horas le encontró muerto.

Aunque al parecer la muerte ha sido natural, se dió noticia del caso al juzgado.

«Un médico que ha venido á Madrid para asuntos particulares, fué víctima del escoteo del reloj y la cadena en la calle de Santa Isabel, sin que sepa quién fué el autor.

«A una de la madrugada fué acometido un transeunte por tres individuos en la calle de Segovia, exigiéndole el dinero que llevaba.

El aludido comenzó á gritar, y huyeron aquéllos al mismo tiempo que llegaban algunos agentes de policía, los cuales consiguieron detener á dos de los rateros, haciéndoles un disparo de revólver en uno de los callejones que conducen al gobierno civil.

Los detenidos resultaron ser los hermanos Coillas.

El otro compañero, y la víctima malograda, desaparecieron.

«A última hora se tuvo noticia de haber sido asesinado el guarda de un solar de la calle de Luisa Fernanda, sin más detalles.

ARITMÉTICA No lo acertaras, Genón, el problema que te pongo: ¿Quién tiene mejor jabón que los PRINCPES DEL CONGO? Jabonería Victor Valsier.—París. De venta en las principales perfumerías.

GACETA OFICIAL DE HOY Gracia y Justicia.—Decreto nombrando presidente de la Audiencia de Algeciras á D. Leopoldo Gandarias.

«Otro trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Jaén á D. José Manuel de Villana.

«Otro nombrando presidente de la Audiencia de Huelva á D. Antonio Montes Sierra.

Guerra.—Circular disponiendo que durante la ausencia del subsecretario se encargue del despacho de la subsecretaría general de brigada á D. Bernardo Echazú.

Fomento.—Orden nombrando profesor numerario de modelado y vaciado de la Escuela Central de Artes y Oficios á don Ricardo Galvar.

Gobernación.—Orden resolutoria del expediente formado para llevar á efecto la ley de 21 de Junio de 1876 y decreto de 23 de Febrero de 1878 que establecieron un régimen provisional y especial para la confección de presupuestos y contratación de empréstitos en las provincias vascongadas.

EL DIA POLITICO

Todos los discursos y comentarios de la gente política, versaron ayer sobre lo mismo que el día anterior y el presente, es decir, á saber los motivos del repentino viaje del duque de Tetuán á la capital de Guipúzcoa y la reunión allí de seis de los consejeros responsables.

Signe la cosa por avariguar, pero no tardará en conocerse por los resultados.

Hemos oído que en Guerra se facilitaron ayer algunos datos, entresacados de las partes oficiales, dando cuenta de las operaciones emprendidas en mal hora por el general Weyler en Midadaso, sin otro fin que el de justificar su continuación en el Gobierno.

Pero ellos deben ser tales que vengan á reforzar las acusaciones y cargos que se hacen al capitán general de Filipinas. Nos lo prueba el no haberles visto reproducidos en ningún diario oficioso.

Según parece, confirmase en ellos que apenas llegadas las fuerzas expedicionarias, tres quintas partes fueron á los hospitales atacadas de calenturas; y que el déficit ocasionado por la campaña no bajará de seis millones de duros.

El afectuoso recibimiento hecho al señor Sagasta por sus amigos en San Sebastián, y la acogida que tuvo en Ayeta, donde almorzó con la reina, acompañándola después á visitar las obras del nuevo palacio, con ser la cosa más natural del mundo, produce visible contrariedad y mal humor á los conservadores, que tratan de quitar importancia y significación á aquellos actos. En efecto, no tienen ninguno, pero no habia para qué esforzarse tanto en las demostraciones.

Los cambios bajaron ayer algo en Bolsa por venir en baja de París y Londres.

Aunque la prensa de anoche aseguraba que el Sr. Isasa vendría inmediatamente á Madrid, á última hora se supo que no era cierto. El ministro de Fomento siente tal amor por la Iberia, que convendría de la necesidad de hacer algo si volvía á encargarse de su departamento, ha decidido volver á Alzola y continuar el sueño letárgico que tanto le deleita.

Hace muy bien después de todo. Ayer llegó á Barritz el Sr. D. Emilio Prieto, uno de los emigrados que se han acogido á la amnistía.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

La corrida de toros celebrada ayer en Huesca fué regular. Los toros de Ripamull, medianos, Bonacillo bueno.

DIMES Y DIRETES

«Ay, qué vida está! Eso dirán los reyes que hay por ahí. El de Alemania está enfermo.

Al de Dinamarca le han querido echar á un foso. D: medice que el uno se ve perseguido de la Providencia, y el otro de sus fieles súbditos.

¡Ay, qué feliz es D. Carlos de Brñón y de Esta! El no será monarca completo, pero en cambio goza salud y no hay quien piense en echarle al foso.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 30 JULIO 1891

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 al contado... 75.90 75.85

— fin de mes... 75.80 75.75

— perpetuos... 71.00 70.90

— exterior... 75.80 75.70

amortizable: al contado 81.50 81.45

— papeles 82.50 82.45

Billetes de Cuba: 1886, 115.10 115.05

Banco de E.: acciones: 100.00 100.00

Hipotecas: id... 99.00 99.00

Id. cédulas 5 por 100 101.90 101.80

Id. cédulas 4 por 100 100.10 100.00

Obligaciones 5 por 100 101.00 100.90

C. de Tabacos, acciones 99.10 99

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiótica, antiescrefulosa, antihéptica, antisifilítica, y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores.

...NTO DEL DIA Santa Filomena. ESPECTACULOS JARDIN DEL BUEN RETIRO. Felipe... Recoleto... Ponce... Colón...

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la POMADA DE TREJO. Duque de Alba, 17, farmacia.

VACIADOR Estallamandola atención del público por su inmejorable trabajo, el nuevo establecimiento de esta clase, instalado en la calle de Echegaray, 36. J. Sobrino.

Traspaso de dos cafés en el centro. En el almacén de Marcial Martínez Hermano. Barrionuevo, 7 y 9, informarán.

AMORES compra saldos de ropas y tejidos en Madrid y provincias. Saldamos patenes, vicuñas y lanillas desde 2 pias. Trajes lanilla desde 12.50. Americanas de alpaca. Plaza del Progreso, 10, principal.

A los propietarios arquitectos y maestros de obras. Puertas desde 10 pesetas, persianas de librillo á 30. Se construye carpintería de madera de Soria á precios baratísimos. Púcar, 10.

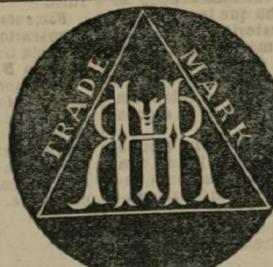
Novísima Guía del jardinero, hortelano y arbolista, por D. Balbino Cortés, 555 grab., 10 pesetas. Campomanes, 6, 2.º

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA TÉS 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 Madrid.

LA CASA Matías López, Madrid-Escorial, fabrica siempre las mismas excelentes clases de CHOCOLATE que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pidanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España. Cafés, tes, dulces. Están premiados con 36 medallas. Oficinas: Palma Alta, 8. DEPOSITO GENERAL: MONTERA, 25.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE R. PADOSA Y COMPAÑIA Ciudadanos, núm. 16, Gerona. Se activa y gestiona toda clase de asuntos. Se admiten representaciones y comisiones nacionales y extranjeras. Compra y venta de toda clase de mercancías.

JARABE DE BREA Y TOLU Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, flegma, asma, catarrros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.



Rossetter's Restaurador del Cabello

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace resacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. — Defendase contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. — El Rossetter auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. Keith, 16, Coleman Street, City, London, y también la etiqueta en español y en inglés. — Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España. — Agentes al por mayor: VICENTE FERRÉ Y C.º, Barcelona. Depósito en Madrid: Casa de Sixto Romero.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR Para todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Leucematismo. ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR DE YODURO DE POTASIO Para los accidentes símilicos anógenos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. París, San F. FERRÉ, 102, rue Richelieu. 5.º de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las farmacias.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CARNE, HIERRO Y QUINA El Alimento mas fértilmente unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escrófulicas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre pureza, energía y coloración: el vigor, la Coloración y la Energía vital. París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y AROUD la firma.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR Director, D. Joaquín Barco Ingeniero militar y ex profesor de la Academia General. Toledo, calle Nueva, 7. Se facilitan reglamentos.

PILDORAS BLANCARD YODURO DE HIERRO INALTERABLE. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Menstruación (dolor de vientre), la Amenorrea (menstruación ausente ó débil), la Tisis, la Síntis constitutiva, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de Hierro Impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata receptiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40. FARMACÉUTICOS DE LAS FALSIFICACIONES.

VENTAS A PLAZO VENTAS AL CONTADO LUNA 11 11 LUNA LA CONFIANZA GRAN ALMACEN DE MUEBLES. Includes illustrations of a chair, a bed, and a table.

COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO (Doña Bárbara de Braganza, 12 y Piamonte, 33.) Director: Sr. Benitez y Feltes, Presbitero. Clases de repaso para los preparados de Septiembre y Octubre, tanto de 1.º y 2.º enseñanza como de Derecho y carreras especiales. Se admiten internos siendo de buenas costumbres y sanas creencias.

DENTICINA INFALIBLE Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, espárese la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desensaña. Una caja 12 reales, que remite por 14 Izquierdo. Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Reshazar los plagios.

Fruto laxante refrescante muy agradable á tomar contra CONSTIPACIÓN Hemorroides, Biliis, falta de apetito Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca E. GRILLON Farm. 33, Rue des Archives PARIS.

LA FUENTE DE SANTA POLONIA Y EL DUENDE CRITICO. Curiosidades madrileñas por D. Hilario Peñasco de la Fuente y D. Carlos Cambrero, con un prólogo del Dr. Calatravero. Madrid 1889; en 8.º de 33 páginas y una lámina, 1 peseta. De venta en las principales librerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Mes de Agosto de 1891

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ El 10, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS El 21 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. LINEA DE BUENOS AIRES El 2 de Barcelona y el 7, de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE MARRUECOS El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

NUEVO ALAMBIQUE Privilegiado S. G. D. G.—Sistema DEROY Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación con Vinos, Sidras, Bebes, Residuos, Frutas, Mostos, etc. Desfilia todas las imitaciones. No debe funcionar perfectos y absolutamente garantizado. 150. Asociacion de fabricantes en 2.º piso. Pequeñas cantidades para alibaba desde 1 litro. — Aparatos de destilacion en serie y de rectificacion. Surtos DEROY, DEROY FILS AINE, rue du Théâtre, 75. PARIS. Ent.º del Gallego ilustrado.

...FOLLÉIN DE EL GLOBO 16 CADENAS DE ORO POR M. A. FLEMING Versión castellana de P. Vargas.

galope la alameda, y enviarla un beso en señal de despedida al desaparecer entre las frondas. —Rosa de mi alma—pensó ella sonriéndose—es una niña mimada; no se puede una enfadar con ella por más que haga. Una vez fuera de la verja, Rosa salió á escape, era una buena amazona, y después de haber dejado al pueblo detrás de ella, se encontró en una carretera bien cuidada, salpicada de casas de labor, muy bien mudadas. De pronto Regina se reabrió en un charco de agua helada, trató de rebacerse, cayó, y su ama hubiera ido á pararse á dos metros de allí, si un hombre que se adelantaba pasadamente, no la hubiese recibido en sus brazos. Rosa no tenía nada, y después de haberse desahogado de los brazos del extranjero, púsose de pie. El herido del momento trató de imitarla, pero se detuvo dando un grito y haciendo una mueca. —¿Está usted herido?—preguntó Rosa.—Me he hecho un desguince en un tobillo, sobre este maltrato he tratado de levantar su caballo. Si pudiera andar... pero no; he perdido todo poder locomoción por el momento. Ahora ¿qué hacemos, señorita? Se sentó resueltamente sobre el tronco

de un árbol, y la miró fríamente al hacer esa pregunta. Rosa se fijó entonces en uno de los rostros más hermosos que hubiese visto, rostro demudado por el sufrimiento. —¿Cómo lo siento!—dijo ella verdaderamente alarmada.—No puede usted andar y no puede usted tampoco quedarse aquí. ¿Qué haremos, Dios mío!... ¿Qué haremos? —Se lo voy á decir á usted. ¿Ve usted esa casa de labor? —Sí. —Entonces... pero no, eso le molestará á usted. —¿Molestar!—exclamó Rosa.—No me habla usted de molestias. ¿Desea usted que vaya á aquella casa? —¿Si quisiera usted hacernos este favor! Me detuve en ella ayer noche. Bigale usted á Jacobo... es el dueño... que envíe un serrito por mí. —Dentro de diez minutos estaré de vuelta—exclamó Rosa montando con presteza sobre Regina y saltando á galope tendido. El tal Jacobo era un viejo normando; sintió mucha la noticia, y se apresuró á enganchar su caballo á un trineo, sobre el cual su esposa colocó un mullido colchón. —¿Quién es ese caballero?—preguntó Rosa al labrador, aparentando la mayor indiferencia. El viejo Jacobo lo ignoraba. Paró en su casa la noche anterior, les pagó, pero sin decirles ni su nombre ni á qué venía. En pocos minutos llegaron al sitio del desgraciado suceso. El extranjero alzó sus hermosos ojos; era tan guapo que Rosa sintióse más compasiva que nunca. —Mucho tiempo que no esté usted helado hasta los huesos—dijo ella, saltando ligeramente á tierra.—Vamos á colocarlo á usted en este trineo. —Es usted demasiado buena—replicó el extranjero riéndose y aceptando el ofrecimiento.—Al día y al cabo, un desguince lo vale. Rosa y Jacobo le ayudaron, consiguiendo los dos solos subirle al trineo, si bien los labios del herido palidieron con el esfuerzo que hizo.

—Envío á Juan Bauhista en busca del doctor Daval—dijo el viejo Jacobo poniendo la jaca al trote.—El señor, estará salvado en cuanto vos al médico. —¿Podría pedir á usted... pero quizás sería abusar?...—dijo el extranjero sonriendo y mirando á Rosa. —¿Qué? —¿Tendría usted inconveniente en venir con nosotros para oír ocer la opinión del doctor Daval y saber si mi vida está en peligro? —Rosa se echó á reír. —En mi vida he oído que n día haya muerto de un desguince. Pero le acompañaré á usted si usted quiere, puesto que he tenido la culpa de la desgracia. El caballo de Rosa siguió tranquila mente al trineo hasta la puerta de la casa. Mientras duró el camino, el herido estuvo mirando sin quitarle ojo á la prestosa joven de sonrosadas mejillas, de caballo castaño, pensando quizás, si era áncho en pintura, que haría un cuadro delicioso. Rosa ayudó á conducirlos á la sala, habitación bastante destaralada en verdad. Se colocó un sillón de cuero cerca de la chimenea, sentando en él al joven. El médico aun no había llegado, y el viejo Jacobo esperaba nuevas órdenes. —Jacobo, traiga usted una butaca. Gracias; colócala á mi lado; ya puede usted retirarse. Señorita, hágame usted el favor de tomar asiento. Rosa se sentó en la peligrosa vecindad de aquellos hermosos ojos. —¿Se podría saber el nombre de la hermosa niña á quien he tenido la suerte de ser útil? —Me llamo Rosita, Rosa Dantón. —Dantón—repitió el joven muy despaesio.—Dantón... conozco ese nombre. Aquí cerca hay un castillo, llamado el castillo de Dantón, antigua y soberbia vivienda, según se me ha dicho, perteneciente al capitán Dantón. —Yo soy la hija segunda del capitán Dantón. —Entonces, señorita Dantón, celebre mucho haber conocido á usted.

Y le alargó la mano con gravedad; cogióla ella toda sonriente y ruborosa. —También celebre conocer á usted caballero, si bien... —Reinecourt—dijo él. —M. Reinecourt. Solo que deploro haber tenido la culpa de su desguince. —Pues no lo siento. ¡Sin embargo, usted me debe algo, no es así? —Ya lo ere. —Entonces quisiera recibir mi recompensa. Desearía que viniese usted á verme todos los días hasta mi completa curación. Rosa se puso muy encarnada. —¡Oh! no sé si... Pide usted demasiado. —Nada de eso. Si usted se niega en mi vida volveré á socorrer á una doncella apurada. —¡Pero todos los días!.. Una vez por semana, me parece suficiente. —Si me insulta usted no viniendo más que una vez por semana, daré orden de que no se la reciba. Prométamelo usted señorita Dantón. Aquí está el doctor Daval. —Se lo prometó á usted entonces. Más no le he permitido que me besé la mano. Se levantó ella muy de prisa y se quedó cerca de la ventana mientras el doctor examinaba el desguince. Transcurrió más de media hora cerca de los tres cuartos. El tobillo fué vendado y bañado con sumo cuidado; después el viejo Jacobo y el doctor retiráronse; entonces adelantose ella y miró sonriente al paciente con un mundo de coquetuelas promesas en sus chisnantes ojos. —¡Vamos, M. Reinecourt, ¡cuanto tiempo le da á usted de vida el doctor! —Hasta que usted me abandone, señorita. —Pues entonces ya puede usted avisar á la familia, pues yo me marche enseñguida. —¡Oh! ¡no tan pronto! —Son las dos y media, caballero—dijo ella sacando su reloj.—Se va á creer en esta que me he perdido. Práctico es que me marche.

—¡Muy bien! Entonces déme usted ante un apretón de manos. —Me parece, M. Reinecourt—dijo Rosa—que tiene usted una debilidad por los apretones de manos; esto no obstante alargo la suya de buen grado. —Necesita usted marcharse de veras. —¡Y tan de veras! como que me voy. —¡Pero volverá usted mañana?—dijo ella con la mano de ella aun cogida. —Quizás si no tengo nada que hacer. —Me parece que nada hay tan loable como visitar á los enfermos, y... ¡Oh! sí; ¡ha game usted un nuevo favor! Traigame usted algunos libros para que me distraiga cuando esté solo. —Con mi amor. Pero ahora déjeme usted marchar. Devolví el la libertad á aquella manecita tan blanca, y Rosa se puso sus guantes. —Adios, M. Reinecourt—dijo ella al acercarse á la puerta. —Hasta la vista, señorita Dantón, hasta mañana temprano. Rosa volvió encantada á casa. En un instante el mundo había cambiado para ella. Santa Cruz habíase convertido en un país de cielo y el aire frío del Canadá treceados en dulce y aromática brisa de Ceilan. Que le importaban á ella las huracanes y tempestades, mientras conservase vivo el recuerdo de aquel páldo semblante, de aquellos hermosos ojos negros, de aquella voz simpática y bien timbrada. La hija segunda del capitán Dantón estaba realmente enamorada. Que era el capricho infantil que sintió por Julio La Tencho, por el doctor Francisco, por una docena más, comparado á lo que sentía ahora. Temé el mozo de cuadra, se llevó á Regina y Rosa entró en la casa. Al cruzar el recibimiento, se encontró con Evelina, dirigiéndose hacia la escalera. —¡Vaya!—dijo Evelina—¿dónde has estado, hija mía, ¿se podría saber? —Pues á caballo. —¿Dónde? —¡Oh! por todos lados por no aburrirme.